



NOTA DINAC/UOC N° 661/2024

Asunción, 10 de setiembre de 2024

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 1304/2024 de fecha 06 de agosto del 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 27/2024 firmado entre la DINAC y la firma **AUTOMOTIVE S.A** en el marco de la **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 05/24 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MOVILES DE LA DINAC"**.

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones